

Horas de oficinas:

Dirección de 8 a 12
Administración
de 12 a 1 y de 5 a 7

Blasón Oficial. Presidente Rosario

Propietario:
Acción Social Popular

De interés local

Un Observatorio meteorológico

No hace muchos días que por el estadio consejero de este Cabildo Inular don Gonzalo Cáceres Sánchez, se presentó a dicho organismo una importante proposición relacionada con la instalación de un Observatorio meteorológico, cuya práctica finalidad no puede ocultarse a todos los verdaderos amantes del progreso de este privilegiado rincón del océano.

Dicha proposición fue aprobada por el Cabildo con verdadero entusiasmo, pues, penetrados de la importancia que la misma tenía, le prestaron todo el apoyo posible, llegando hasta comprometerse a levantar el edificio en sitio adecuado, si el Estado le presta el necesario apoyo técnico para su mejor funcionamiento.

El Ayuntamiento de esta capital, inspirado también en el progreso de nuestro pueblo, no solo votó al Cabildo los magníficos apoyos que pone, sino que en sus presupuestos ha consignado una cantidad para contribuir a los gastos que el mencionado Observatorio ocurriría.

Al primera vista, tal vez no se comprenda la importancia de dicho establecimiento, pero si se tiene en cuenta que de él dependen los tres factores más importantes de nuestro desarrollo comercial, bien mercancías, la pena que las entidades en ello interesadas apoyaran las gestiones que el Cabildo está haciendo para que el expediente que está en Madrid a la aprobación de la Superioridad se resuelva lo antes posible en sentido favorable.

Que está el Observatorio íntimamente relacionado con nuestro desarrollo comercial, basta a demostrar los siguientes razonamientos. De tres puntos principales depende esta isla: De la agricultura, de la navegación y del turismo.

Primer punto: Agricultura: El Observatorio meteorológico hace observaciones tres o cuatro veces diariamente y hasta dar dos o tres al día el tiempo probable, y no nos negarán los agricultores que el conocimiento exacto de los datos que constan en el Observatorio pudiera proporcionarles ésta en razón directa.

El teatro poético español

"La dama del armiño"

Un grandioso éxito del poeta Fernández Ardavín

En la Prensa de Méjico, que acabamos de recibir vemos las críticas hechas en la capital de aquella República, a raíz del estreno de "La dama del armiño" del ilustre poeta español Fernández Ardavín, en la que se proclamó éxito immense obtenido por esta obra.

Trátase, sin duda, de algo extraordinario que tiene esencial valor para nuestra escena, por cuanto que todos los artículos coinciden en señalar la fecha del estreno de "La dama del armiño", como una de las más gloriosas en los fastos de nuestro teatro. Críticos tan rindió severos en sus juicios como González de la Peña, después de prodigiosos elogios sin tasa a la nueva producción dramática, al hacer una síntesis de su argumento, se expresa: en su crítica de "El Universal", en estos términos:

"De intento no he detallado el asunto del drama. Quise tan sólo ofreceros su esencia en la vaguedad del recuerdo sucediente: No es el de Fernández Ardavín ni drama para contado; sino para visto. ¡No se os podrá yo contar un escherzo de Beethoven! Tú es la profusión de belleza en que abunda el poema dramático de Fernández Ardavín, que para hacer de su drama completo, evidentemente menor comentario, sacaba por escena, y verso por verso."

Nada en su género se ha producido de una grande en el teatro español moderno. Tiene "La dama del armiño" la pasión, el éxtasis, la violencia, el arrabamiento de los cuadros míticos del Greco. Como en el Greco, hay también en tal obra —si quisiéramos reducirlo a puros conceptos pictóricos—, morbidezas tizianescas y tonalidades azules de Tintoretto. Ahora, por lo que atañe al verso, con deciros que Fernández Ardavín nos lleva a los tiempos de Lope, y de Tirso, y de Alarcón —lo cual dista mucho de ser hipérbole—, habrá dicho bastante.

No se ha agotado, pensamos, recogiendo, aquello riqueza antigua del teatro castellano, que fué, según fervorosamente expresó Leopoldo Alas, fabulosa, como la de Indias. Si clásicos y pseudoclásicos no acertaron a descubrirlo, quedábase, sin embargo, el veneno, que por un momento en la historia literaria, hizo pruebas de su clara linfa a los románticos. M. s. ahora el veneno torna a prodigar sus aguas cristalinas y frescas. "La dama del armiño", es, en el teatro castellano, un acontecimiento tan grande como lo fueron en su tiempo — aunque presumiblemente a decir— aquellos en grado inferior—el "Don Alvaro", del duque de Rivas, el "Trovador", de García Gutiérrez.

La jornada de ayer, en el Teatro, resultó una jornada gloriosa. Casi holgazán añadió que buena parte del triunfo se debió a la compañía española. No se puede dar una interpretación más admirativa, ni una emoción en escena, de propiedad tan grande. Don Fernando Díaz de Mendoza aseguró que se propuso y lo que

le realizó ofrecernos en la escena una reconstrucción histórica magistral.

Queríamos señalar, bien que faguzamente, las cualidades de la interpretación. La señora Díaz de Artigas y don Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, son la encarnación misma de los héroes centrales del poema de Fernández Ardavín. ¡Qué ardimento, qué juventud, que primavera! Don Fernando, por obra de rara metapsicosis, se traslada a la humana envoltura del Greco.

Dña María Guerrero, cobra cariño al personaje epídico de Jarifa, y lo destaca del conjunto con vivo relieve. Delicioso, por la idéntica romanticismo que en él pone, es el dr. Hortensio Peruvianico del señor González Martín. Pero desentendímonos de los personajes aisladamente considerados, y veámos la impresión de conjunto, el movimiento escénico, el ambiente estético creado; es, como "La dama del armiño", una consumada obra maestra.

AVISO

Se venden y compran casas en La Laguna. Para informes en su misma calle de la Palma n.º 9, frente a las Monjas Claras, en donde se recibirán informes.

Después de la guerra

China firma la paz con Alemania

Como se sabe, China no había firmado el Tratado de paz de Versalles. Tiene "La dama del armiño" la pasión, el éxtasis, la violencia, el arrabamiento de los cuadros míticos del Greco. Como en el Greco, hay también en tal obra —si quisiéramos reducirlo a puros conceptos pictóricos—, morbidezas tizianescas y tonalidades azules de Tintoretto. Ahora, por lo que atañe al verso, con deciros que Fernández Ardavín nos lleva a los tiempos de Lope, y de Tirso, y de Alarcón —lo cual dista mucho de ser hipérbole—, habrá dicho bastante.

Este, por su parte, cesará en la liquidación de los bienes pertenecientes a subditos alemanes, que fueron confiscados al comenzar la guerra.

China se compromete también a reembolsar el producto de los bienes liquidados y así mismo a abolir la reglamentación que concierne al comercio con el enemigo.

Nuestros lectores recordarán que China firmó el Tratado de Versalles a causa de los artículos 166, 167 y 168, que atribuían al Japón los derechos que Alemania poseía sobre el territorio de Chantung, en donde está situado el puerto de Krako-Cheu, ocupado por los japoneses en los primeros meses de guerra, después de un ataque duró varias semanas.

Por más esfuerzos que hágas no podrás conseguir nunca que fijen una actitud, que sigan una idea, que tengas una

DIARIO CATÓLICO—ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Sábado 18 de Junio de 1921

DEL PARNAZO CANARIO

MARTIRES

Cuantos y profundas son las penas que se sufre en la noche del silencio, sin turradas ni agasajos de una madre, ni de hermanas el cariño tan sincero, sin palabras de un amigo, que consuelan, sin la voz de un alma buena que los alienta.

Segundo punto: Navegación. Una mayoría de esta población vive del movimiento del puerto en sus múltiples manifestaciones.

Es indudable que si en este puerto, báñen en combinación con la Telegrafía sin hilos o por un medio mecánico cualquiera pudiera establecerse la señal de costa, en hora meridiana, al igual que la tienen casi todos los puertos ingleses y algunos españoles, acudirían a él algunos buques a comprobar sus cronómetros, a rectificar sus instrumentos de reflexión y a tomar infinidad de datos que el Observatorio no puede ofrecer.

Además, dicho Observatorio presta un servicio de incalculable valor a los muchos buques que de paso recalan en esta isla y a la infinidad de pesqueros y barcos de pequeño cabotaje de las distintas islas de este archipiélago.

En lo que al turismo afecta, fácilmente se comprenderá que propagando de una manera constante las bondades de nuestro clima y la serie de datos meteorológicos que el Observatorio facilitaría de una manera eficaz y positiva, la asistencia de foresteros sería mayor de la que en la actualidad es.

Por último, se está gestionando el establecimiento de una línea postal aérea entre la Península y Canarias y nada más oportuno, para que éste fuera el punto de arranque y llegada de los aviones, que los aviadores contienen con los datos necesarios para su seguridad, como sea, velocidad del aire a distintas alturas, temperaturas, etc. etc.

Del patriotismo de nuestro Cabildo Insular y del Ayuntamiento, espera mos secundar de una manera decidida al señor Cáceres que, con una voluntad verdaderamente ferrea y un espíritu altamente patriótico, ha puesto sus energías al servicio de su pueblo en una causa que como ésta la creemos de muchísima importancia.

Algunas naciones, han querido atajar estos males promulgando leyes sobre el aprendizaje que engendran la vida del trabajo.

El hombre trabajador ha reunido las cualidades de moralidad, instrucción y disciplina.

Con la moralidad se hace digno de la confianza de sus superiores y de cuantos le rodean; la instrucción lo prepara en condiciones de poderse sostener con facilidad con aquellas personas encargadas de dirigir técnicamente los trabajos; la disciplina, les hace ejecutar los trabajos con facilidad y precisión, y se alcanza con la práctica, siendo asiduos y laboriosos. El obrero moral, instruido y disciplinado, ama su arte, no le importan los trastornos, ni tiene miedo a las innovaciones; comprende perfectamente el objeto, los medios y resultado de su trabajo; conoce más pronto las dificultades y sabe vencerlas; su trabajo es rápido y mejor y lo verifica con menos molestias que el ignorante.

Para dedicarse a un arte hay que estar preparados con los principios de la ciencia que le sirve de fundamento.

Los carpinteros, charras, albañiles y mecanicos, adquirirán más habilidades maestros, si poseen, aunque sean más que elementos,

la Geometría y la Física.

Los barnizadores y tintoreros, adquirirán más alicientes a través de la variedad de artes y oficios.

Y así en todos los artes y oficios. No cabe duda que el aprendizaje es uno de los problemas que engendra la vida del trabajo, de la mayor importancia de más grande trascendencia y de más difícil solución.

Durante los siglos XIII y XVII en que establecieron establecieron asociaciones gremiales, siendo el modelo más acabado en su organización y orden económico tanto en así, que reconociéndolo actualmente, se pide su restauración fundamental iniciándose el aprendizaje en un plazo de un año.

El fundador del Instituto, Reverendísimo Padre And. Cañide, tuvo un alma ardiente, inflamada en el fuego del amor de Dios. Gran orador sagrado, prodigó los dones de su eloquencia que tenía una fuerza irresistible. Cetenario elogio hace de él Mgr. Donet, que fué más tarde Cardenal.

«Nunca—dice—pálabra tan elocuente resuena bajo las bóvedas de nuestros templos, desde Brindisine. Señor de pensamiento, brillantez en la oratoria, emoción comunicativa, cuando impresiona, y arrebató al auditorio se encontraba en sus discursos que pueden equipararse con los más brillantes y más sublimes de los oradores sagrados de nuestra época.»

Un alma tan ferviente no podía menos de sentir ese anhelo de multiplicar su acción, de prolongar las eficiencias de su gremio, agrupando en torno de sus demás hermanas. Como se ha observado con razón, desde muy jóvenes los santos han buscado con frecuencia a otros niños para llevarlos a rezar con ellos en algún retiro solitario; otros expresan el deseo de tener ciertas lenguas para alabar más a Dios; siendo individuos, deseaban formar ellos solos una sociedad. Y si la sociedad humana no se ha logrado, se han tratado de multiplicar las órdenes y las cofradías, que no obstante su duración no han sido más que una especie de ensayos.

Alonso de Salazar, que fué más tarde Cardenal, preparado para ello, nombró en aquél entonces sobre las industrias orquestas, cada maestro no podía tener en su taller más de dos aprendices, y a estos se les exigía acreditarse debidamente en el pieza de sangre, así como obediencia y lealtad, sin cuyo requisito no se admitía el contrato.

Pero una vez que el individualismo destruyó los gremios, se separaron aquéllos del aprendizaje de sus hijos, con graves perjuicios para la actividad y para las artes.

Actualmente los padres, negada la edad de trece años de sus hijos, en que salen de la Escuela, buscan la mestizaje o las herencias a través de ellos, colocan don de ganancias, importándoles muy pocas condicioneas físicas del niño, y menos aún, su vocación y aptitudes.

El aprendizaje, en la actualidad, en nuestras fábricas y talleres se practica de una manera a base de envenelar simplicemente las prácticas de todos los artes, creando al lado de las llamadas de Artes, Oficios y de Artes e Industrias grandes prácticas de taller, y de este modo, alterando a cincuenta técnicas y profesiones de los diversos oficios, da de resultado una gran cantidad de que se crean buenos obreros, acoplándose a las exigencias de la moderna industria.

Aún puede hacerse más. Los aprendices, aunque sea más reducido, perciben un salario, una pequeña retribución en los talleres de trabajo. Pues bien: en las escuelas de aprendizaje, podrán dedicarse a las artes y oficios, sin perjudicar la actividad y la salud de los mismos.

Hay que hacer de modo que los grandes teóricos quedan incluidos en los gabinetes de los niños y los profesionales en los talleres.

La industria moderna exige obreros que apartan, alteran el desarrollo de sus fuerzas intelectuales y con el vigor de sus energías musculares.

Las escuelas de aprendizaje deben ser socias, implicando la acción individual.

Deben establecerse las escuelas de aprendizaje donde se envenelenan simplicemente las prácticas de todos los artes, creando al lado de las llamadas de Artes, Oficios y de Artes e Industrias grandes prácticas de taller, y de este modo, alterando a cincuenta técnicas y profesiones de los diversos oficios, da de resultado una gran cantidad de que se crean buenos obreros, acoplándose a las exigencias de la moderna industria.

Los grandes empresas industriales, y con ello, adquieren muy beneficios, estableciendo en sus factorías sus correspondientes escuelas de aprendizaje, donde los jóvenes que quisieran dedicarse a los trabajos de dichas industrias, aprenderán bajo la dirección de algunos obreros expertos, a quienes por su edad o por una lesión sufrida en el trabajo, se les paga una indemnización y con el precio de venta de estos productos, descontando los gastos de producción, podrán remunerarse a los aprendices con arreglo a su aplicación y aptitudes, de tal modo que ellos no vienen en ellos otra cosa que un precio que les estimula al trabajo y aviva su deseo de saber para merecerlo.

Los grandes empresas industriales, y con ello, adquieren muy beneficios, estableciendo en sus factorías sus correspondientes escuelas de aprendizaje, donde los jóvenes que quisieran dedicarse a los trabajos de dichas industrias, aprenderán bajo la dirección de algunos obreros expertos, a quienes por su edad o por una lesión sufrida en el trabajo, se les paga una indemnización y con el precio de venta de estos productos, descontando los gastos de producción, podrán remunerarse a los aprendices con arreglo a su aplicación y aptitudes, de tal modo que ellos no vienen en ellos otra cosa que un precio que les estimula al trabajo y aviva su deseo de saber para merecerlo.

Los grandes empresas industriales, y con ello, adquieren muy beneficios, estableciendo en sus factorías sus correspondientes escuelas de aprendizaje, donde los jóvenes que quisieran dedicarse a los trabajos de dichas industrias, aprenderán bajo la dirección de algunos obreros expertos, a quienes por su edad o por una lesión sufrida en el trabajo, se les paga una indemnización y con el precio de venta de estos productos, descontando los gastos de producción, podrán remunerarse a los aprendices con arreglo a su aplicación y aptitudes, de tal modo que ellos no vienen en ellos otra cosa que un precio que les estimula al trabajo y aviva su deseo de saber para merecerlo.

Los grandes empresas industriales, y con ello, adquieren muy beneficios, estableciendo en sus factorías sus correspondientes escuelas de aprendizaje, donde los jóvenes que quisieran dedicarse a los trabajos de dichas industrias, aprenderán bajo la dirección de algunos obreros expertos, a quienes por su edad o por una lesión sufrida en el trabajo, se les paga una indemnización y con el precio de venta de estos productos, descontando los gastos de producción, podrán remunerarse a los aprendices con arreglo a su aplicación y aptitudes, de tal modo que ellos no vienen en ellos otra cosa que un precio que les estimula al trabajo y aviva su deseo de saber para merecerlo.

Los grandes empresas industriales, y con ello, adquieren muy beneficios, estableciendo en sus factorías sus correspondientes escuelas de aprendizaje, donde los jóvenes que quisieran dedicarse a los trabajos de dichas industrias, aprenderán bajo la dirección de algunos obreros expertos, a quienes por su edad o por una lesión sufrida en el trabajo, se les paga una indemnización y con el precio de venta de estos productos, descontando los gastos de producción, podrán remunerarse a los aprendices con arreglo a su aplicación y aptitudes, de tal modo que ellos no vienen en ellos otra cosa que un precio que les estimula al trabajo y aviva su deseo de saber para merecerlo.

Los grandes empresas industriales, y con ello, adquieren muy beneficios, estableciendo en sus factorías sus correspondientes escuelas de aprendizaje, donde los jóvenes que quisieran dedicarse a los trabajos de dichas industrias, aprenderán bajo la dirección de algunos obreros expertos, a quienes por su edad o por una lesión sufrida en el trabajo, se les paga una indemnización y con el precio de venta de estos productos, descontando los gastos de producción, podrán remunerarse a los aprendices con arreglo a su aplicación y aptitudes, de tal modo que ellos no vienen en ellos otra cosa que un precio que les estimula al trabajo y aviva su deseo de saber para merecerlo.

Los grandes empresas industriales, y con ello, adquieren muy beneficios, estableciendo en sus factorías sus correspondientes escuelas de aprendizaje, donde los jóvenes que quisieran dedicarse a los trabajos de dichas industrias, aprenderán bajo la dirección de algunos obreros expertos, a quienes por su edad o por una lesión sufrida en el trabajo, se les paga una indemnización y con el precio de venta de estos productos, descontando los gastos de producción, podrán remunerarse a los aprendices con arreglo a su aplicación y aptitudes, de tal modo que ellos no vienen en ellos otra cosa que un precio que les estimula al trabajo y aviva su deseo de saber para merecerlo.

Los grandes empresas industriales, y con ello, adquieren muy beneficios, estableciendo en sus factorías sus correspondientes escuelas de aprendizaje, donde los jóvenes que quisieran dedicarse a los trabajos de dichas industrias, aprenderán bajo la dirección de algunos obreros expertos, a quienes por su edad o por una lesión sufrida en el trabajo, se les paga una indemnización y con el precio de venta de estos productos, descontando los gastos de producción, podrán remunerarse a los aprendices con arreglo a su aplicación y aptitudes, de tal modo que ellos no vienen en ellos otra cosa que un precio que les estimula al trabajo y aviva su deseo de saber para merecerlo.

Los grandes empresas industriales, y con ello, adquieren muy beneficios, estableciendo en sus factorías sus correspondientes escuelas de aprendizaje, donde

Información de interés

De Obras públicas

Caminos vecinales

Los Ayuntamientos que han presentado su conformidad a los presupuestos redactados por esta Jefatura de Obras públicas para la construcción de los caminos que por los mismos se han solicitado son los siguientes:

San Sebastián de la Gomera.—Camino vecinal desde dicho punto a La Laguna de Santiago, con un presupuesto de 1.413.027 18 pesetas; otro de San Sebastián a Agujas, con un presupuesto de 388.140 32 pesetas.

Santa Cruz de la Palma.—Camino vecinal de San Vicente a aquella ciudad, con un presupuesto de pesetas 129.072 04.

Orotava.—Camino vecinal desde dicha villa al Puerto sobre el barranco de la Arena, con un presupuesto de 46.498 74 pesetas.

Los Silos.—Camino vecinal desde este punto al Puertito, con un presupuesto de 74.773 94 pesetas.

Frontera (Hierro).—Camino vecinal de Tigray al puerto de Punta Grande, con un presupuesto de 213.990 45 pesetas.

Camino vecinal de Taibique al puerto de La Ribeira, con un presupuesto de 392.401 97 pesetas.

Garachico.—Camino vecinal desde este punto al pago de San Juan del Reparo, con un presupuesto de pesetas 580.506 58.

Puerto de la Cruz.—Camino vecinal de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Orotava a la de Orotava a Buenavista, con un presupuesto de 168.249 75.

Sauzal.—Camino vecinal desde este punto a la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava.

La Laguna.—Camino vecinal de La Laguna al Rosario, con un presupuesto de 107.263 26 pesetas.

Camino vecinal de La Laguna a las Mezquitas, con un presupuesto de 45.936 35 pesetas.

Camino vecinal de La Laguna a la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, con un presupuesto de 193.212 80.

Camino vecinal de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava al V. de Guerra, con un presupuesto de 248.688 71 pesetas.

Ayuntamiento

Baja y sustitución

Se ha dado de baja en su cargo el teniente de alcalde del séptimo distrito don Manuel Fernández González.

Le ha sustituido, por ser el de mayor número de votos, el concejal don Eloy Sáenz y Pons.

De una visita de pésame

El administrador principal de Correos ha dirigido un escrito al que fué a c. de accidente, don Esteban Mandillo, expresándole su profundo agrado por la visita de pésame que se hizo con motivo del fallecimiento de los dignos oficiales de Correos que perecieron en la catástrofe ferroviaria de Villaverde.

Talas en los montes

El guarda de los montes de Taganana ha denunciado al vecino de Roque Negro M. n. Siverio, por cortar eucaliptos en el denominado Llano del Rey.

Reunión de minorías

En el despacho de la Alcaldía se reunieron ayer los jefes de las diferentes minorías políticas de este Ayuntamiento, guardándose reserva sobre los asuntos tratados.

La jornada de ocho horas

Plazo prorrogado

Aprobando la instancia formulada por el Instituto de Reformas Sociales, el ministro del Trabajo ha prorrogado hasta el 15 del mes de Julio próximo el plazo señalado a las entidades patronales y obreras para que puedan dirigir sus peticiones sobre modificación parcial del régimen de la jornada de ocho horas o del cuadro de excepciones señaladas en el artículo 16 de la R. O. de 15 de Enero de 1920.

Dichas peticiones debieron presentarse ante las juntas locales de Reformas Sociales en la primera quincena del mes de Enero del presente año, pero las entidades patronales y obreras de esta capital, a pesar de la publicidad dada dichas disposiciones, no han acudido a las juntas locales exponiendo su parecer sobre la fijación de la jornada de ocho horas.

Como esto pudiera ser de gran interés para ambas clases que desearán obtener las concesiones más favorables para sus intereses, llamamos su atención por si han pensado acudir a la junta local de esta ciudad en alguna petición que les favorezca.

Parque Recreativo

Un "debut"

Según programa, esta noche es el de la tonadilla y cantante de aires regionales, Paquita López, en la sección de las nueve y tres cuartos, exhibiendo al principio de dicha sección uno de los episodios (cuatro partes) de la película «Corazón. Diario de un niño», adaptación de la novela de Edmundo de Amicis, tan popular e interesante.

El aludido episodio es el titulado «De los Apeninos a los Andes».

EN SAN FRANCISCO

Gran fiesta religiosa

En honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

Ayer dio comienzo en la parroquia de San Francisco de esta capital, el solemnisimo triduo que la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro dedica a su excesa protección.

En la unción de la tarde ocupó la sagrada cátedra, el párroco, nuestro querido amigo D. Juan Batista Fuentes, haciendo por primera vez después de su feliz curación y restablecimiento. Dijo una inspirada oración que cautivó al auditorio.

La parte musical, a cargo de un elegido coro de distinguidas señoritas bajo la dirección del organista de la parroquia de la Concepción don Rafael Marrero, estuvo admirable, interpretando los siguientes cánticos:

Bendita sea tu pureza, de E. Monje, por la señorita Emilia Calbo.

Al sol de mis amores, de L. Garcéz, por las señoritas María Acha y Blanca Antequera.

Ave María, de Saint-Saëns, por la señorita Clotilde Diaz.

Tota Pulchra, de Bottazio, por el coro.

En las funciones de hoy y mañana predicará el R. P. Frutos del Hoyo C. M. I. que tantas simpatías tiene en esta población por sus relevantes dotaciones, y por el coro se interpretarán las siguientes obras:

Muy

Plegaria a la Sma. Virgen, de R. Gomis, por la señorita Blanca Antequera.

As verum, de Monjor, por la señorita doña Dolores Trujillo.

Ave María, de Larregla, por la señorita Carmen Polo.

Saltz, a 3 voces, de Eslava, por el coro.

Mañana

Plegaria a la Sma. Virgen, de Lucio, por la señorita María Cross.

O salvatoris Hostia, de Beethoven, por la señorita Carmen Polo.

As María, de H. Endel, por la señorita doña Dolores Trujillo.

Monstra te esse matrem, de Aldega, por el coro.

En la solemne función que tendrá lugar a las 10 cantará la Misa a 8 voces de Larroca, con acompañamiento de orquesta, el coro de señoritas que toma parte en las funciones de la tarde, integrado por las ya citadas y Adelaida Perera, Angelina y María González, Carmen Rosa Antequera, María y Josefina Cross, Ana María Bautista de Lis, Ana Trujillo y Felisa Rufino.

En el pueblo de Icod han fallecido el ex concejal de aquel Ayuntamiento don José F. Lynch y González, y la señorita doña Francisca Mesa y Chirino.

A sus respectivos familiares damos nuestro más sentido pésame.

Notas tristes

Fallecidos en la isla

En el vapor «Atlante» han fallecido el ex concejal de aquel Ayuntamiento don José F. Lynch y González, y la señorita doña Francisca Mesa y Chirino.

A sus respectivos familiares damos nuestro más sentido pésame.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

En La Laguna

Como hemos anunciado, en la espaciosa plaza de San Francisco, de la vecina ciudad, se verificará mañana domingo un interesante «match» entre el segundo equipo del Castro F. C. de esta capital, y el Nueva Unión, de La Laguna.

La partida promete verse muy animada y reinar gran entusiasmo entre los aficionados, pues son muchos los que piensan trasladarse a la vieja Agüera a presenciar este encuentro.

El Castro se alinearán en la siguiente forma:

Portero.—José P. Santana.

Difensas.—Juan Santana, Basilio Rodríguez.

Medios.—Manuel Padrón, Germán Rodríguez, Manuel Galván.

Delanteros.—Elias Núñez, Carlos Guadalupe, Criptóbal Rijo, Luis Morales, José Rodríguez.

PEDESTRISMO

Campeonato de carreras pedestres (10 km.)

La que organiza el Castro F. C. se llevará a efecto el 24 de Julio próximo, viernes de Santiago.

En breve se publicarán las bases de dicho campeonato, que promete ser muy interesante.

EXCURSIONISMO

Una jira a la Orotava y al Puerto de la Cruz

La que organiza la sociedad Castro F. C. se llevará a efecto el domingo 10 de Julio al pintoresco valle de la Orotava y Puerto de la Cruz.

Como varios particulares han deseado asistir, la junta de este Club acordó admitir inscripciones hasta el día 10, al precio de 19 pesetas con derecho a viaje, desayuno, almuerzo y comida.

Los que deseen asistir pueden inscribirse en Consolación 97 y Santo Domingo 6.

Los señores socios tendrán un descuento de 10 por 100 sobre los particulares.

En desayuno lo tomarán en Tacoronte; al almuerzo en el hotel Victoria, de la Orotava, y la comida en Brisas del Teide, del Puerto de la Cruz.

El aludido episodio es el titulado «De los Apeninos a los Andes».

Gestiones de nuestros diputados

Las zonas polémicas y los castillos inservibles

El desarrollo de esta capital exige que desaparezcan las zonas polémicas.

En esta capital deben secundarse con entusiasmo las gestiones de nuestra celeste representación parlamentaria.

Los celosos diputados a Cortes por Tenerife y Hierro, respectivamente, nuestros queridos amigos don Tomás Salazar, don Andrés de Arroyo y don Martín Rodríguez y Díaz Llanos, dirigieron ayer un telegrama al alcalde de esta ciudad, inter rogándole les comunicara urgentemente los términos de los últimos acuerdos adoptados por el Exmo. Ayuntamiento sobre reformas de las zonas polémicas de esta capital, con objeto de formular una petición al ministerio de la Guerra, aprovechando la buena disposición en que se encuentra con respecto a este asunto.

Nuestros representantes en Cortes han celebrado una conferencia con el señor vizconde de Eza, tratando extensamente de estos asuntos y otros de gran interés para esta capital.

También piden a la Alcaldía gestión que por la Comandancia de Ingenieros de esta plaza se resuelva rápidamente el expediente sobre enajenación de los antiguos castillos inservibles enclavados en esta capital.

La Alcaldía ha contestado a dichos telegramas en el sentido de que el Ayuntamiento, por acuerdo de 12 de Abril de 1912, 14 de Junio de 1916 y 2 de Junio de 1920 tiene acordado solicitar de S. M. el Rey la supresión de las zonas polémicas de las baterías de San Francisco, San Juan, San Carlos y María Cristina, que obstaculizan la edificación en la parte sur de esta ciudad, por donde se proyecta la Avenida Marítima, impidiendo, por consiguiente, el desarrollo de nuestra población.

Una gran concesión significaría para esta capital el que suprimieran las citadas zonas polémicas, que obstaculizan la parte de nuestra población por donde más fácilmente podría hacerse su desarrollo.

Las gestiones que inician los señores Arroyo, Salazar y Rodríguez Díaz Llanos es necesario que sean apoyadas aquí con todo entusiasmo.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

Nuestras mejoras

Desde el martes próximo, GACETA DE TENERIFE se impone el sacrificio, en su deseo de corresponder mejor al apoyo que cada día más encuentra en los lectores y anunciantes, de publicar diariamente números de cuatro páginas.

La Escuela de Náutica

Por el señor gobernador civil se ha concedido la excepción de subasta para las obras que el Cabildo Insular proyecta realizar en el edificio Instituto de Ineldo Serris, con el fin de trasladar a él la Escuela de Náutica de esta capital.

Dichas obras importan unas 5.750 pesetas.

Se ha prohibido la importación en vapor «Atlante» 129.639 toneladas de diversas mercancías, entre ellas, aceite, aceitunas, maíz, alpiste, altramujeres, azúcar, garbanzos, jabón, chacinado, tomate, lamenas, manteca, tabacos, tejidos, quincalla, anísido, cofiac, vinagre, crin vegetal, ácido carbónico, caña, papel, calzado, cemento, aparatos telegráficos, material para escuelas y otros efectos.

Los que viajan

En el «Atlante» llegaron ayer los pasajeros siguientes:

De la Península: don Manuel Serris, don Juan Melé, don Guillermo y doña Amparo Gómez, doña Amparo Corona, doña María Betancourt, doña Sara González, don Ricardo Suárez y doña Josefa Altamirano.

En el mismo vapor embarcaron anche:

Para Las Palmas: don José Manuel y don Guillermo Leal, don Ricardo Alcaíz y señora don Tomás Hernández, doña Francisca García, doña Luisa García, don Rafael Cabezas, don S. R. Oviedo, doña Juana García y don Manuel Quirós.

—En el mismo vapor embarcaron anche:

Para La Laguna: doña Dolores Suárez, don Celestino Ortega, don Atanasio Suárez Calderón, don Andrés Bethencourt, don Pedro González y don Francisco González.

Para la Península: don José Martínez, don Francisco P. Dueño, doña Gloria Barreto, doña Emilia La Calle, doña Juan Vázquez Umano, doña Juan García Gallego, don Pedro Sánchez Martínez, doña José Pérez Gómez, doña Antonia Martínez, doña Juana García y doña Manuel Quirós.

—En el mismo vapor embarcaron anche:

Para La Laguna: doña Dolores Suárez, don Celestino Ortega, don Atanasio Suárez Calderón, don Andrés Bethencourt, don Pedro González y don Francisco González.

—En el mismo vapor embarcaron anche:

Para La Laguna: doña Dolores Suárez, don Celestino Ortega, don Atanasio Suárez Calderón, don Andrés Bethencourt, don Pedro González y don Francisco González.

—En el mismo vapor embarcaron anche:

Para La Laguna: doña Dolores Suárez, don Celestino Ortega, don Atanasio Suárez Calderón, don Andrés Bethencourt, don Pedro González y don Francisco González.

—En el mismo vapor embarcaron anche:

Para La Laguna: doña Dolores Suárez, don Celestino Ortega, don Atanasio Suárez Calderón, don Andrés Bethencourt, don Pedro González y don Francisco González.

—En el mismo vapor embarcaron anche:

NUESTRO SERVICIO CABLEGRÁFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Hablando con el jefe del Gobierno

El viejo del Rey

Madrid 17 19.—El jefe del Gobierno dijo esta mañana a los periodistas que tenía noticias de haber llegado Su Majestad el Rey y el Infante don Jaime a Londres, sin novedad.

Los proyectos de Fomento. Comentando las declaraciones del señor Cíerva

Los periodistas preguntaron al señor Allendesalazar su opinión acerca de las declaraciones que acababa de hacer el ministro de Fomento.

Dijo éste que es de necesidad mantener las Cortes abiertas hasta la aprobación de su proyecto de reconstrucción nacional.

El señor Allendesalazar, comentando esa declaración del señor Cíerva, manifestó que al Gobierno no le queda otro remedio que sostener los proyectos de Fomento hasta ver si pueden aprobarse.

Añadió el jefe del Gobierno que el señor Cíerva se muestra con un espíritu muy conciliador, estando dispuesto a admitir todo cuanto significa mejorar sus proyectos.

El señor Allendesalazar terminó diciendo a los periodistas:

—Cuando un ministro dice que hay que estar en el Parlamento, no quita de otro remedio que tener abiertas las Cortes, pues por algo depositó en él su confianza todo el Gobierno.

El conflicto de Peñarroya

Las bases de arreglo

Madrid 17 19.—El ministro del Trabajo, señor conde de Lázarraga, dijo hoy a los periodistas que ya se habían firmado las bases de arreglo para desatar el conflicto de las minas de Peñarroya.

El nuevo régimen de las minas se someterá al referéndum de los obreros.

En el caso de que éstos lo aprueben como se espera—regirá hasta el 31 de Diciembre próximo.

Las reformas en la Policía

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid 17 19.—El ministro de la Gobernación ha vuelto hoy a negar al exceso de atribuciones al director general de Obras Públicas que se achaca por algunos al decreto sobre reorganización de la Policía.

Añadió el conde de Bugallal que no está dispuesto a tolerar que se prolongue indefinidamente por algunos elementos de la Policía, la discusión sobre dicho decreto, que está sancionado por Su Majestad el Rey.

La Misión al Perú

A las fiestas de un Centenario

Madrid 17 19.—Esta tarde saldrá con dirección a Santander la Misión española que, presidida por el conde de Vizcaya, lleva la representación de nuestra patria en las próximas fiestas del Centenario de la Independencia del Perú que se han de celebrar en Lima.

La Misión embarcará en Santander en el transatlántico «Alfonso XIII».

PANADEROS!

LO CARO RESULTA BARATO

Marinas de los Sres. Francisco Ribas y Hermanos, de Valls (Tarragona)

P. R. (Gran Fuerza)

H. (Fuerza)

Próximo arribo vapor "Escolano"

De venta solo COMERCIO AL POR MAYOR en Santa Cruz de Tenerife

Agencia General del Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Fundada en el año 1880

Capital suscrito Ptas. 15.000.000.

Reservas en 31 Diciembre 1920 55.118.883.06

Capital desembolsado Ptas. 4.500.000.00

RAMO VIDA.—Emite pólizas de: Vida Entera a primas Vitalicias, Vida Entera primas temporales, Mixtos a plazos, Combinados, Rentas Vida, etc. RAMO MARITIMO.—Se admiten pólizas fijas a primas liberales, se cubre toda clase de seguros de mercancías tanto por mar como por tierra, incluso el robo. Asegura viajes de buque tanto de vapor como de vela. Asegura fruta, etc. y sobre cubierta, cubriendo el riesgo de arrastre por las olas.

Para informes Emilio Mandillo, Teobaldo Power núm. 22, Teléfono num. 340.—Santa Cruz de Tenerife

El Parlamento

Toma de posesión

Madrid 17 19.—El cardenal señor Almaraz tarda unos días en tomar posesión de la silla Primada de Toledo.

La fortuna

de Fortuna

De la catástrofe ferroviaria.—Un viaje en biplano

Madrid, 17 19.—El matador de toros Diego Marquillán (Fortuna) fue uno de los que resultaron ileos en la catástrofe ferroviaria de Villaverde.

Hacía viaje en el expreso con objeto de trasladarse desde Cádiz a Algeciras, donde tenía que torear en fechas fijas.

En vista del accidente y para poder llegar a tiempo, lo hizo desde Madrid el viaje en un biplano.

Sabe que hace felizmente su viaje aéreo y que llegó a Algeciras a tiempo de poder torear en la corrida para que había sido contratado.

De la catástrofe ferroviaria

Un monumento al maquinista del expreso

Madrid 17 24.—El Ayuntamiento de Madrid ha acordado hoy honrar la memoria del heróico maquinista que condujo el expreso al ocurrir la catástrofe ferroviaria de Villaverde.

Se le elevará un monumento en los alrededores de la estación del Mediodía.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Buques entrados ayer:

•Atlante», correo de la Transmediterránea, de Sevilla, Cádiz y Santa Cruz de la Palma, con carga general y 26 pasajeros para esta capital.

Salió anoche para destino a Las Palmas y Cádiz.

—Rockenheime, alemán, de Rotterdam, Hamburgo y Funchal, consignado a don Jacob Alhers.

Efectuadas sus operaciones, zarpa para la costa occidental de África, vía Las Palmas.

—Fuerteventura, correo interinsular, de Santa Cruz de la Palma y Puerto de la Cruz, conduciendo carga general y 6 pasajeros para aquí.

Salió anoche para Las Nieves, Sardina, Las Palmas, Puerto de Cabras y Arrecife.

—Sidero, noruego, de Rosario de Santa Fe, Buenos Aires y Rio Janeiro, con carga en tránsito.

Por su consignatario, don Alvaro Rodríguez López, fué despachado para el Havre y Rotterdam, después de proveerse de agua.

Vapores

Ayer entraron «Rosa», de Arrecife, «Tenerife», de Garachico, con carga general; «Felicia Rodriguez», de la pesca, con pescado; y «Nuestra Señora de Candelaria», de Las Palmas, en la noche.

Vapores que se esperan

Según comunican los señores Piñillos, Izquierdo y C., de Cádiz, a su consignatario en esta isla, don Antonio Cabrera de las Casas, el «Andrea» y tan acreditado vapor «Infanta Isabel», llegaría a este puerto de paso para San Juan de Puerto Rico y La Habana, el día 10 de Julio próximo, admitiendo pasaje de todas clases y carga a precios económicos.

El Parlamento

En el Senado

Madrid 17 24.—Hoy se ha votado definitivamente en el Senado la modificación de la ley de accidentes del trabajo, y el proyecto de Tabacos.

En el Congreso

En la sesión de hoy del Congreso ha continuado discutiéndose el proyecto de transportes.

También se ha discutido el proyecto de reorganización de la Policía.

Los crímenes de Barcelona

Agresión contra el alcalde

Madrid 17 24.—Comunican de Barcelona, que al mediodía de hoy, al dirigirse al Ayuntamiento, en automóvil, el alcalde de dicha capital, señor Martínez Domingo, unos jóvenes apostados en las inmediaciones de su domicilio le hicieron varios disparos.

Los agresores se dieron a la fuga. El señor Martínez Domingo resultó levemente herido en el tórax.

En el público causó grandísima indignación el atentado.

Melan a un periodista

El redactor del diario «La Tarde», don Rosendo Jiménez fué agredido hoy por un grupo de desconocidos, que hicieron sobre él numerosos disparos.

De la agresión resultó muerto el señor Jiménez.

NOTICIAS

Adquiera inmediatamente la famosa máquina de sumar CALCULATOR de pesetas 100

y notará que con su adquisición ha resuelto la buena organización y la exactitud en todas sus operaciones.

Sumar en una máquina CALCULATOR es acrecentar la suma de las utilidades. Suma, resta, abreva la multiplicación, suma dos columnas de números a la vez y saca el saldo del DEBE y HABER en una sola operación.

CUESTA MENOS QUE UNA EQUIVOCACION

Garantizada por cinco años

Construcción sólida

Fabricación Norteamericana

Nuestra máquina se distingue de las demás, por la facilidad con que un principiante puede servirse inmediatamente de ella.

No tiene rival en sencillez, exactitud, rapidez y durabilidad.

Adoptadas por las oficinas de Ayuntamientos, Catastro Urbano, Obras Públicas, Hacienda, Compañías de seguros. Por los Gobiernos de los EE. UU., República de Cuba, 48 grandes compañías de ferrocarriles etc. etc.

La máquina va acompañada de una garantía en escrito por cinco años y folleto explicativo lleno de sugerencias de infinito valor.

Para su adquisición dirigirse a los Representantes en Santa Cruz de Tenerife, señores Oramas y Hernández, Norte 41.—Santa Cruz de Tenerife.

gentes exclusivos en España:

Equis, Riesco & Salvador, S. A.—Puertaferrisa, 10.—Barcelona.

Automovilistas

Se ha recibido un inmenso surtido de materiales, piezas y accesorios de todas clases para Autos, Motos y Bicicletas.

Visiten Vds. esta casa, la mejor surtida de la provincia.

Adquiera Ud. el surtido de la provincia.

Acero especial para muelles de Auto

ALBERTO CAMACHO, Imeldo Seris, 70 y 72—Santa Cruz de Tenerife

ATENCIÓN!

Queréis beber buenos vinos jerezanos?

La casa de la Vda. e Hnos. de Antonio P. López, de Jerez de la Frontera, ofrece al público en general sus exquisitos vinos y con especialidad las marcas registradas manzanilla, amontillado y coñacs JOSELITO.

El comerciante que desea adquirir los ricos «caídos» jerezanos a precios sumamente convenientes, puede dirigirse a su Representante en esta plaza don Antonio Enciso Hernández, en su oficina calle de Teobaldo Power núm. 18, teléfono 279, el que posee a disposición del público ofertas y muestras de los productos que deseé.

Capital desembolsado Ptas. 4.500.000.00

Reservas en 31 Diciembre 1920 55.118.883.06

Capital desembolsado Ptas. 4.500.000.00

Reservas en 31 Diciembre 1920 55.118.883.06

Capital desembolsado Ptas. 4.500.000.00

Reservas en 31 Diciembre 1920 55.118.883.06

Capital desembolsado Ptas. 4.500.000.00

Reservas en 31 Diciembre 1920 55.118.883.06

Capital desembolsado Ptas. 4.500.000.00

Reservas en 31 Diciembre 1920 55.118.883.06

Capital desembolsado Ptas. 4.500.000.00

Reservas en 31 Diciembre 1920 55.118.883.06

Capital desembolsado Ptas. 4.500.000.00

Reservas en 31 Diciembre 1920 55.118.883.06

Capital desembolsado Ptas. 4.500.000.00

Reservas en 31 Diciembre 1920 55.118.883.06

Capital desembolsado Ptas. 4.500.000.00

Reservas en 31 Diciembre 1920 55.118.883.06

Capital desembolsado Ptas. 4.500.000.00

Reservas en 31 Diciembre 1920 55.118.883.06

Capital desembolsado Ptas. 4.500.000.00

Reservas en 31 Diciembre 1920 55.118.883.06

Capital desembolsado Ptas. 4.500.000.00

YA LLEGO la deseada leche condensada marca VAQUERA

De venta en todos los establecimientos de comestibles.-Para pedidos F. GUERRERO.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Junio de 1921

NOMBRE DEL VAPOR	DÍAS	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	9	Montevideo y Buenos Aires
CATALUNA		Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
SAN CARLOS	20-25	Santa Cruz de la Palma, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra.

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan Le-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

Milagrosos medicamentos LAMBER DE FAMA UNIVERSAL

LOS CONFITES LAMBER, curan las más rebeldes blesiones, calman y quitan los dolores al orinar, curan CISTITIS, PROSTATITIS, estrecheces de la uretra y todas aquellas enfermedades vénereas.

EL ROOB ANTISIPILOITICO LAMBER, cura como su nombre indica, todas las enfermedades infantiles, siendo muy recomendado por los Sres. médicos como gran depurativo de la sangre.

Todos estos medicamentos, se hallan de venta en todo el Mundo y en esta población en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Devolvemos el importe de los frascos, siempre que no es el resultado apetecido.

Medicamentos LAMBER.—Claris 56.—Barcelona.

Price's Patent Candle Company Ltd. DE LONDRES

Fabricantes de las renombradas velas marca "BARCO", recomiendan confiadamente a los señores compradores su JABÓN MOTEADO AZUL fabricado con materias todas de primera calidad bajo los mejores sistemas científicos modernos.

TRADE MARK

Al comprar las velas marca "Barco" de Price, pidase también el Jabón moteado azul, marca "Barco" de Price.

Desconfiar de las imitaciones.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

DIRECTOR

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, N.º 23 (Barrio de los Hoteles)

INYECCIONES DEL 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pechos y partes CIRUJA GENERAL: Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernia, gastera, nariz, oídos y ojos MEDICINA GENERAL: Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 y de 4 y media a 6

Consultas para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades martes, jueves y sábados a la misma hora.

AL COMERCIO "LLOYD ESPAÑOL"

Compañía de Seguros Marítimos establecida en BARCELONA,
Balmes, 6, Pta.

Director Gerente

M. Roig Ferrer

Esta compañía la forman un grupo de diez compañías extranjeras, de primer orden y ha hecho el depósito que marca la Ley con arreglo a lo que dispone el Real Decreto de 18 de Agosto de 1920, pudiendo operar en toda España y el Extranjero.

El "LLOYD ESPAÑOL", acepta toda clase de Seguros Marítimos, sobre mercancías y cascos, respondiendo por todo accidente de Mar de Puerto a Puerto, y cubriendo cualquier clase de riesgo, incluso robo.

El Agente en Santa Cruz de Tenerife, queda autorizado para seguir la competencia y levantar certificados de avería etc. etc.

-LLOYD ESPAÑOL, P. P.—Felipe F. Trujillo.

Agencia en Santa Cruz de Tenerife.—Calle de Santa Rosalia núm. 19. Teléfono, núm. 491.

Anuncio

En el local que ocupa la Administración de Contribuciones de esta capital, se halla expuesta al público por el término de diez días, la matrícula de la Contribución Industrial y de Comercio de esta localidad correspondiente al actual ejercicio de 1921-22, para que los contribuyentes interesados puedan, dentro del indicado plazo, examinarla y deducir las reclamaciones de agravios que estimen pertinentes a su derecho.

80.000 pesetas

se dan a préstamo sobre hipoteca. Informarán en esta imprenta.

Sociedad Tiro de Pichón

Se compran palomas, pagando por ellas un buen precio, en su local social Plaza de la Constitución.

Cerveza alemana clara marca

PILSENER

de superior calidad, se vende en los almacenes de Jacob Ahlers, Marina 31.

Se aquilan salones propios para industrias o depósitos. Rázón, Candelaria 18.



Hamburg-Bremer África-Linie A.G.

Del 17 al 18 de Junio se espera en este puerto el vapor alemán

BOCKENHEIM

que saldrá el mismo día para Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissau, Bouama, Conakry, Freetown, Liberia, Lome, Dahomey y Lagos.

Admite carga para los puertos citados.

El Consignatario,
Jacob Ahlers.
Marina 31.

Leche de Vacas finas

Se vende una jarra propia para niños en el Hotel Continental, Marina N.º 19. Horas de oficina, 6 de la mañana y 4 de la tarde.

Banco Vitalicio de España

Compañía anónima de Seguros

Capital Social Ptas., 15.000.000.000
Capital desembolsado, 4.500.000.000
Reservas en 31 diciembre de 1920 comprendidas los reaseguros, 55.118.883/06
Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1920, 36.920.677/97

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotaciones, redención de quinta y demás combinaciones, análogas, rentas vitales inmediatas o diferidas y compra de usufructos y pudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—Barcelona.

Delegado en Santa Cruz de Tenerife.

Viuda e hijos de Aurelio Vasse

Para informes dirigirse a:

Emilio Mandillo.—Alfonso XIII, 82

Deje Vd. de usar bragueros!



Retrato de C. E. Brooks
quien ha estado curando la quebradura o hernia por 30 años a hombres, mujeres y niñas. Mi separato no es un braguero, son cojines de aire, son la última palabra de la ciencia. No molestan, permiten toda clase de deportes, son lavables, no se rompen. Se hacen para su medida con la garantía de satisfacción o le devolveré su dinero.

Si usted sufre de hernia, escribame hoy, para mi libro ilustrado "Gravis", o póngase por la casa de mi representante Mr. John Nettleton (massista inglés). Jesús Nazareno, 4, Santa Cruz de Tenerife. Consultas todos los días gratis, de 12 a 1, solamente Hernia. Mejoré o Callos.

"CEREGUMI" Fernández
Iluminio completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especialidad para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.

Insumitable como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

Fernández & Canivelli y C. Montilla

CLINICA OPERATORIA
del Doctor A. Capote Rodriguez

Ex-ayudante de las Clínicas de Niños del Doctor Fernandez-Iruñez.

Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia Provincial de Madrid.

Ex-interno de las Clínicas de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid.

Medicina y Cirugía general

Operaciones de hernia, apendicitis,

operaciones del estómago, intestinos, tumores de matriz, quistes del ovario, etc. etc.

Especialidad en las enfermedades de los niños y del aparato digestivo.

Neos Salvarianos legumbres, 606 número

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

Visitas a domicilio. Asistencia a partos

Plaza de Sto. Domingo núm. 11

Teléfono, 293

SE VENDE

Un magnífico toro de 3 años, de pura raza holandesa.

Dos camellos.

Un coche de cuatro ruedas.

Darán razón en la casa Jacob Ahlers en Santa Cruz de Tenerife y en el Puerto de la Cruz.

Se venden los terrenos que en la desembocadura del barranco de Vallecico poseen los Sres. Wilson, Sons & C. Ltd., propios para la construcción de almacenes, explanadas y demás servicios para la instalación de un depósito de carbón.

Para informes dirigirse a la Cia. Nacional de carbones en Las Palmas.

Se aquilan salones propios para industrias o depósitos. Rázón, Candelaria 18.

Colegio de San Ildefonso

(SAN VICENTE FERRER, 63 y 65)

A cargo de los hermanos de las

ENCUENTRISTAS

Incorporado al Instituto general y

Técnico de Canarias

En I.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primarias enseñanzas.

Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanzas Cofradía de Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 20 de Septiembre.

Para informes su Director

"Corsetería F. Prats"

Imeldo Series 40 (1921)

Verano de 1921

Advertimos a nuestra selecta clientela, que hemos puesto a la venta los últimos modelos para verano de corsés, fajas, cintas y corselets, cuyos tipos han sido diseñados sobre modelos vivos, siendo por lo tanto los más prácticos y cómodos, fórmulas gratis.—Envíos francesos de porte.

Verano de 1921

Academia de Mecanografía

(Única en Tenerife, dirigida por profesores titulados)

A cargo de la Sra. Emma Trujillo

19. SANTA ROSALIA, 19

En esta academia se enseña a escribir a máquina por el más nuevo sistema conocido en la escritura atractiva. Con tres meses de práctica, puede cualquier alumno dominar la máquina, escribiendo con los dedos de sus manos y hasta con los ojos vendados, pudiendo alcanzar una velocidad media de 80 palabras por minuto.

A las personas que tengan curiosidad por conocer este sistema de enseñanza y particularmente a los señores comerciantes, se les invita a que pasen por esta academia para que se hagan cargo de lo ventajoso que es este sistema. Un buen mecanógrafo que lo domina, puede hacer el trabajo de dos que lo desconozcan sin que le produzca cansancio alguno.

Clases diarias, alternas y domicilio. —Se hacen trabajos de Mecanografía.—Santa Rosalia 19.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono 491.

Presentación en toda España.

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—Barcelona.

Delegado en Santa Cruz de Tenerife.

Viuda e hijos de Aurelio Vasse

Para informes dirigirse a:

Emilio Mandillo.—Alfonso XIII, 82

Deje Vd. de usar bragueros!

03.00.04

03.00.04

03.00.04

03.00.04

03.00.04

03.00.04

03.00.04

03.00.04

03.00.04</p